





BASES DE CONCURSO DE DÍA DEL DEPORTE

1. Identificación del organizador

Ayuntamiento de Torrelavega, con domicilio en la Plaza Baldomero Iglesias, 39300 Torrelavega con CIF P3908700B con correo electrónico de contacto hola@somos39300.es

Dentro del marco de la actividad **#SOMOS39300** donde podrán participar todas las peñas inscritas previamente en la liga a través de página web https://patrona.somos39300.com/

2. Fechas de inicio y finalización

El concurso tendrá lugar el día 14 de agosto de 2024

i. BALONCESTO

Horario: de 10h a 14h y de 16h a 20h

Lugar: pista cubierta La Llama

ii. BALONMANO:

Horario: de 10h a 14h y de 16h a 20h

Lugar: Plaza Baldomero Iglesias

iii. FÚTBOL

Horario: de 10h a 14h y de 16h a 20h

Lugar: pista cubierta La Inmobiliaria

iv. RANA

Horario: de 10h a 14h y de 16h a 20h

Lugar: Plaza Baldomero Iglesias, junto al edificio municipal

v. DARDOS

Horario: de 10h a 14h y de 16h a 20h

Lugar: Plaza Baldomero Iglesias

3. Mecánica de la prueba

i. BALONCESTO

Participantes: 3 peñistas







Se podrán efectuar tres tiros por persona y se podrá elegir tirar desde triple (3 puntos) o tirar tiro libre (1 punto)

En el caso de l@s niñ@s que participen, tirarán en canasta de minibasket con distancias de minibasket.

Se contabilizarán para el concurso, la mitad de los puntos obtenidos

ii. BALONMANO

Participantes: 3 peñistas

Se instalará una portería de precisión con agujeros valorados en puntuación (3, 2 y 1 punto)

Se podrán efectuar tres tiros por persona

Se contabilizarán para el concurso, la mitad de los puntos obtenidos

iii. FÚTBOL

participantes: 3 peñistas

se instalará una portería de precisión con agujeros valorados en puntuación (3, 2 y 1 punto)

se podrán efectuar tres tiros por persona

se contabilizarán para el concurso, la mitad de los puntos obtenidos

iv. RANA

Participantes: 3 peñistas

Se instalará un tradicional juego de la rana con agujeros valorados en puntuación (3, 2 y 1 punto)

Se podrán efectuar tres tiros por persona

Se contabilizarán para el concurso, la mitad de los puntos obtenidos

v. DARDOS

Participantes: 3 peñistas

Se instalará una diana tradicional con zonas valoradas en puntuación (5 diana, 3

triples, 2 dobles y 1 simple)

Se podrán efectuar tres tiros por persona

Se contabilizarán para el concurso, la mitad de los puntos obtenidos

Esta actividad será coordinada por la empresa GEDSPORTS y los datos que pase a la organización, serán inapelables.

El material deportivo para utilizar en las diferentes pruebas será aportado por la organización







4. Requisitos para participar

- Participantes: 3 peñistas por deporte, hasta un máximo de 15 miembros
- Podrán participar todas las peñas inscritas eligiendo a tres miembros para que participen en cada deporte hasta un máximo de 15 participantes por peña, es admisible que un mismo peñista participe en los diferentes deportes.
- Deberán ir vestidos con la camiseta de la peña

5. Jurado, Número de ganadores y puntos obtenidos

La empresa encargada de coordinar esta actividad GED SPORT hará una recopilación de puntos entre todas las peñas que han participado en el concurso del día del deporte, los puntos obtenidos se dividirán por la mitad para sumar a la puntuación total del concurso SOMOS39300

- 1. BALONCESTO → puntuación máxima que se puede obtener + 27 Puntos divido entre 2
- 2. FUTBOL → puntuación máxima que se puede obtener + 27 Puntos dividido entre 2
- RANA → puntuación máxima que se puede obtener + 27 Puntos divido entre 2
- 4. BALONMANO → puntuación máxima que se puede obtener + 27Puntos dividido entre2
- 5. DARDOS → puntuación máxima que se puede obtener + 45Puntos dividido entre2

6. Mecanismos de notificación al ganador

El mismo día de la prueba, 14 de agosto de 2024, una vez contabilizados los puntos se anunciarán los ganadores

Los ganadores serán publicados en las diferentes redes sociales y a través del canal de WhatsApp

7. Cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

Como se informó en el momento de la inscripción, la autorización de las bases del concurso legitima al Ayuntamiento de Torrelavega a utilizar fotografías o cualquier material gráfico o audiovisual que se genere durante el desarrollo de las pruebas del concurso.

El Ayuntamiento de Torrelavega queda eximido del uso no adecuado por parte de las peñas de logotipos, marcas que estuvieses protegidos por los derechos de propiedad intelectual.

8. Posibles suspensiones

Existe la posibilidad de que el concurso pueda ser suspendido por causas de fuerza mayor La organización se reserva el derecho de cambio de ubicación, horario.

9. Penalizaciones y descalificaciones

El concursante podrá ser descalificado por

- I. No llevar la camiseta de la peña
- II. Cualquier conducta fraudulenta







III. Cualquier conducta incívica

10. INFORMACIÓN BÁSICA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del Consejo, le informamos que los datos personales aportados serán tratados por AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. Delegado de protección de datos: protecciondedatos@aytotorrelavega.es
Sus datos personales serán utilizados para mantener la participación en nuestro concurso de peñas SOMOS39300 con motivo las fiestas patronales 2024. Puede ejercer sus derechos ARCOPOL realizando una solicitud escrita a través del correo electrónico protecciondedatos@aytotorrelavega.es junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente.

Puede consultar más información adicional sobre el tratamiento de datos, Política de privacidad https://somos39300.es/politica-de-privacidad/

